



Indicadores de evaluación inicial

Dibujo Técnico I · 1.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las bases de razonamiento geométrico, precisión gráfica, visión espacial, representación, normalización y competencia digital con las que el alumnado comienza Dibujo Técnico.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de construcciones y trazados, croquis y bocetos, vistas y perspectivas, tareas con herramientas digitales, pequeños proyectos y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, como referencia de los aprendizajes de la ESO, y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Dibujo Técnico I: cinco competencias específicas y cuatro bloques (fundamentos geométricos, geometría proyectiva, normalización y documentación gráfica, sistemas CAD).

No se presupone haber cursado Dibujo Técnico: la base procede sobre todo de Matemáticas, Tecnología y EPVA. La dimensión histórica del dibujo técnico se construye durante el curso y no es una carencia de entrada.

Dibujo Técnico I • 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 GEOMETRÍA Y RAZONAMIENTO GRÁFICO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Utiliza regla, escuadra, cartabón y compás de forma adecuada y mantiene orden y precisión en el trazado.	☐	☐	☐	☐
Construye mediatrices, perpendiculares, paralelas y divisiones de segmentos utilizando procedimientos geométricos.	☐	☐	☐	☐
Aplica proporcionalidad, semejanza y escalas para relacionar medidas gráficas y reales.	☐	☐	☐	☐
Reconoce propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros y polígonos y las utiliza para construirlos.	☐	☐	☐	☐
Explica los pasos seguidos en una construcción y conserva las líneas auxiliares que justifican el procedimiento.	☐	☐	☐	☐
Comprueba gráficamente la coherencia y precisión del resultado y detecta posibles errores de construcción.	☐	☐	☐	☐

2 VISIÓN ESPACIAL Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Interpreta objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales.	☐	☐	☐	☐
Identifica alzado, planta y perfil y reconoce la correspondencia entre sus dimensiones.	☐	☐	☐	☐
Representa vistas sencillas manteniendo alineaciones y relaciones dimensionales coherentes.	☐	☐	☐	☐
Interpreta correctamente aristas visibles y ocultas y utiliza los tipos de línea básicos.	☐	☐	☐	☐
Relaciona vistas ortogonales con representaciones axonométricas de un mismo objeto.	☐	☐	☐	☐
Reconoce los ejes y principios elementales de las perspectivas isométrica y caballera.	☐	☐	☐	☐
Identifica en imágenes sencillas la línea de horizonte y los puntos de fuga y comprende su relación con la posición del observador.	☐	☐	☐	☐
Selecciona una representación adecuada para comunicar la forma espacial de un objeto sencillo.	☐	☐	☐	☐

3 NORMALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN GRÁFICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Realiza croquis a mano alzada suficientemente proporcionados y comprensibles.	☐	☐	☐	☐
Selecciona las vistas mínimas necesarias para definir inequívocamente un objeto.	☐	☐	☐	☐
Coloca cotas básicas evitando redundancias y facilitando la interpretación de la pieza.	☐	☐	☐	☐
Utiliza escalas, tipos de línea y convenciones gráficas con suficiente coherencia para transmitir información técnica.	☐	☐	☐	☐
Comprende la necesidad de utilizar normas comunes para que una representación pueda ser interpretada por otras personas.	☐	☐	☐	☐

Dibujo Técnico I · 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

4 HERRAMIENTAS DIGITALES

El currículo de 1.º incluye la iniciación al CAD: si el alumnado nunca lo ha utilizado, marque N/O.

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce las diferencias básicas entre dibujo vectorial y dibujo basado en píxeles.	☐	☐	☐	☐
Comprende operaciones elementales propias de aplicaciones CAD o vectoriales, como crear, seleccionar, duplicar, transformar y organizar objetos.	☐	☐	☐	☐
Utiliza o comprende la lógica de capas, referencias y herramientas de precisión cuando dispone de experiencia digital previa.	☐	☐	☐	☐

5 RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN DE PROBLEMAS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Transforma datos numéricos o dimensionales en una representación gráfica coherente.	☐	☐	☐	☐
Selecciona procedimientos, escalas y sistemas de representación atendiendo a la información que necesita comunicar.	☐	☐	☐	☐
Justifica gráficamente sus decisiones y revisa el proceso cuando el resultado presenta incoherencias.	☐	☐	☐	☐
Trabaja con autonomía, precisión, limpieza y perseverancia y utiliza el error como información para mejorar la solución.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. Se valorarán tanto el resultado gráfico como el procedimiento seguido, el razonamiento geométrico, la precisión, el uso adecuado de instrumentos, la claridad de la representación y la capacidad para revisar y justificar las decisiones adoptadas. La falta de experiencia previa con herramientas CAD no se interpretará por sí sola como una dificultad cuando estas no hayan formado parte de la trayectoria anterior del alumnado.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, como referencia de los aprendizajes de la ESO, y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Dibujo Técnico I: cinco competencias específicas y cuatro bloques (fundamentos geométricos, geometría proyectiva, normalización y documentación gráfica, sistemas CAD).

No se presupone haber cursado Dibujo Técnico: la base procede sobre todo de Matemáticas, Tecnología y EPVA. La dimensión histórica del dibujo técnico se construye durante el curso y no es una carencia de entrada.